



Rechazo a reforma al Poder Judicial, en los términos planteados: Oposición



Los líderes parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, refrendaron su rechazo a la reforma al Poder Judicial, en los términos que impulsa el Presidente de la República saliente y la mayoría del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y aliados en el Congreso de la Unión.

Por separado, los coordinadores en San Lázaro, Rubén Moreira, del tricolor; y Jorge Romero, del albiazul; así como el líder de los senadores panistas, Julen Rementería, fijaron postura y coincidieron en alertar sobre los riesgos del planteamiento del Ejecutivo Federal.

Los cambios propuestos, buscan concentrar el poder y terminar con la autonomía e independencia del Poder Judicial, advirtió el senador Rementería del Puerto.

Moreira Valdez subrayó que es erróneo, el intento de morenistas y aliados y personas afines al partido guinda, de justificar la insistencia en llevar a las urnas la elección de jueces, ministros y magistrados en México, comparando el Poder Judicial con el de otros países.

El diputado Romero Herrera aseguró que los panistas en la Cámara de Diputados están dispuestos a dialogar sobre las modificaciones en cuestión, siempre y cuando fortalezcan al Poder Judicial. No obstante, sostienen el rechazo a la iniciativa presidencial que quiere imponer la elección en urnas, de los integrantes del Poder Judicial, por ser “regresiva y nociva”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/6/16/rechazo-reforma-al-poder-judicial-en-los-terminos-planteados-oposicion-644143.html>